



MOCIÓN PARA LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS AULAS DE ESTUDIO DE MOLINA DE SEGURA.

José Ángel Alfonso Hernández, portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Molina de Segura, eleva a Pleno Ordinario del mes de noviembre para su estudio, debate y aprobación, la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las aulas de estudio de Molina de Segura ofrecen a los estudiantes del municipio un espacio en el que llevar a cabo sus tareas y quehaceres académicos, así como a los opositores. Estos espacios cobran vital relevancia en el momento en el que tomamos conciencia de que, además, muchos estudiantes de Molina de Segura no reúnen en sus hogares las condiciones óptimas como silencio, conexión a internet, espacio, entre otras, para este fin.

Es por eso, que consideramos, que el Gobierno local PSOE - Podemos debe garantizar el acceso a todos los ciudadanos que quieran hacer uso de estas aulas, y ofrecer las mejoras necesarias que demandan todos los estudiantes de nuestro municipio.

Al ver la relación de aulas de estudio de Molina de Segura en el portal de la Concejalía de Juventud se hacen patentes dos grandes problemas.

En primer lugar, la falta de plazas y de accesibilidad para los estudiantes, situación que empeora notoriamente en épocas de EBAU o exámenes universitarios, fechas en las que resulta una tarea imposible conseguir una plaza en dichas aulas. Esta situación queda agravada con las limitaciones de aforo producidas por la pandemia de COVID-19.

En segundo lugar, la limitación de horarios de estas. Nos encontramos en el portal de juventud con que dos de las cinco aulas de estudio cierran sus puertas los fines de semana; que el aula de estudio de La Alcayna sigue sin ser rehabilitada, y que, de las dos restantes, cierran a las 22:00h y 1:00h. Muchos de los estudiantes de Molina de Segura deciden estudiar en horarios que no están contemplados aquí.

Es por esto por lo que desde el Grupo Municipal Popular presentamos los siguientes:





ACUERDOS

PRIMERO: Ampliar efectiva y definitivamente el aula de estudio “El Jardín”, tomando el espacio que se considere necesario y reubicando los servicios que se ofrecieran en estos espacios en otros edificios municipales sin provocar perjuicio a estos.

SEGUNDO: Llevar a cabo la rehabilitación del aula de estudio de “La Alcayna”.

TERCERO: La creación de un aula de estudio en la urbanización de Altorreal.

CUARTO: La adaptación de todas las aulas de estudio municipales para que puedan ser usadas por todos los estudiantes del municipio las 24 horas del día, los 365 días del año con la implantación de un sistema de apertura por tarjetas nominativas, como el que ya existe en otros municipios.

En Molina de Segura, a 19 de noviembre de 2021.



José Ángel Alfonso Hernández
Portavoz del Grupo Municipal Popular

A/A: ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.

